

**MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS CENTROS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN GRANADA PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026, LOTE 3, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

**EXPTE. CONTR 2025 486020**

**ACTA N.º 4**

**ASISTENTES:**

**Presidente:** D. José Antonio Ruiz Escolano, Jefe de Servicio de Planificación y Escolarización de la Delegación Territorial.

**Vocales:**

- D. Alberto Sánchez Martínez, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. María Salas Rodríguez, Interventora Adjunta de la Intervención Provincial de Granada.
- D. José Salas Rodríguez, Jefe de Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de la Delegación Territorial.
- D<sup>a</sup>. María José Torres Trujillo, Técnica del Servicio de Gestión Económica de la Delegación Territorial.

**Secretario:** D. Francisco Javier Liger Leyva, Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial.

En Granada, siendo las 13:30 horas del día 8 de octubre de 2025, se reúnen en la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Granada las personas anteriormente reseñadas, todas ellas miembros de la Mesa de Contratación que debe asistir a la Sra. Delegada Territorial en la adjudicación del contrato de servicio de limpieza integral de los centros docentes dependientes de la Delegación Territorial para el curso escolar 2025-2026.

El objeto de la sesión es el análisis de la documentación presentada por los licitadores con motivo del requerimiento de subsanación de la documentación previa realizada por la Mesa de Contratación.


Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

**PRIMERO.-** La mesa procede a analizar la documentación previa a la adjudicación presentada por Las Nieves Servicios Generales de Limpieza S.L., con el siguiente resultado:

C/ Gran Vía de Colón 56.  
18071 Granada.

Tel.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076  
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO RUIZ ESCOLANO FRANCISCO JAVIER LIGERO LEYVA	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8EU8BF8G8RYHSMHC45WR9SR7K	PÁG. 1/2	



La Mesa declara la documentación presentada por Las Nieves Servicios Generales de Limpieza S.L. CORRECTA.

**SEGUNDO.-** La Mesa se ratifica en la propuesta de adjudicación a favor de Las Nieves Servicios Generales de Limpieza S.L.


No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 13:45 horas del día de la fecha.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Francisco Javier Liger Leyva

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: José Antonio Ruiz Escolano

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO RUIZ ESCOLANO FRANCISCO JAVIER LIGERO LEYVA	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8EU8BF8G8RYHSMHC45WR9SR7K	PÁG. 2/2	